

36 SESIÓN ORDINARIA (CERRADA)

En Noria de Angeles Zacatecas, siendo las 9 horas con 37 minutos del día 29 de Agosto de 2023 y reunidos en el Salon de cabildo de la Presidencia Municipal los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024, ubicada en la calle Hidalgo s/n de la misma Cabecera Municipal. Para dar cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica del Municipio en el Artículo 50 a fin de tratar asuntos de carácter administrativo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación legal del Quórum.
3. Instalación legal de la sesión.
4. Análisis, discusión y aprobación del orden del día.
5. Lectura del acta de la sesión anterior.
6. Aprobación de informe Físico Financiero del mes de mayo, Junio y Segundo trimestre del departamento de Tesorería.
7. Aprobación de informe Físico Financiero del mes de mayo, Junio y Julio de Fondo III y Fondo IV del departamento de Desarrollo.
8. Aprobación de informe Físico Financiero del mes de mayo y junio del departamento de Obra Pública.
9. Segundo informe de Gobierno.
10. Contestación al 2do informe de Gobierno.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se realiza pase de lista de asistencia encontrándose a de 12 asistencias.
2. Encontrándose dichas asistencias se da a conocer al Presidente Municipal que existe Quórum legal para Sesionar.
3. El Presidente Municipal hace la declaratoria e instala legalmente la sesión.
4. Se somete a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad,

5. Se da lectura al acta de la Sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

6. La Tesorera Municipal pasa a exponer los informes Físico Financieros del mes de mayo, junio y segundo trimestre del departamento de Tesorería, una vez analizado se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

La regidora Juana Martínez pregunta acerca del informe que se había pedido a Deportes.

Responde Presidente que el departamento de Deportes no tiene un presupuesto asignado, y cualquier apoyo que el da primero es revisado y autorizado por el despacho, ningún departamento actúa sin autorización del Despacho. Si necesitan saber a detalle que es lo que se da en Deportes

El mismo puede presentarles el informe.

Los regidores piden un poco de respeto por parte del director de Deportes, que cuide sus palabras al expresarse.

7. La Directora de Desarrollo pasa a exponer los informes Físico Financieros del mes de mayo, junio y julio de Fondo III y Fondo IV una vez analizado se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

La regidora Noemi pregunta sobre las medidas de la calle 5 de mayo de la comunidad del Tepozán.

Responde la directora de Desarrollo que se decidió que la calle tuviera 7mts. de ancho para que abarcara más metros lineales

8. El director de Obra Pública pasa a exponer los informes Físico Financieros del mes de mayo y junio una vez analizados se someten a consideración y son aprobados por unanimidad.

El Presidente hace pasar al director de Obras, Desarrollo y Tesorería para agradecerles ante cabildo por el trabajo realizado y los buenos resultados que han presentado en otro año más y sobre todo en la revisión de la Cuenta Pública.

Además la sindico agrega que todos los directores actúan y ejecutan solo con autorización del Presidente, y siempre se ha buscado trabajar de la mejor manera y comprobando cada peso y se nota con los buenos resultados.

9. La Secretaría de Gobierno procede a exponer el 2do informe de Gobierno el cual está basado en los cuatro ejes rectores que son parte del Plan de Desarrollo Municipal:

- Eje 1. Gobierno Proactivo y Empático con la Gente.
- Eje 2. Rendición de Cuentas Transparente y Oportuna.
- Eje 3. Equidad e inclusión para Mejorar el Bienestar.
- Eje 4. Sustentabilidad y Fortalecimiento Económico y Social.

Cada eje engloba diferentes departamentos, se explica a detalle las diferentes acciones emprendidas por cada uno de ellos.

Una vez analizado y tomando en cuenta las notas de las correcciones necesarias, se somete a consideración el 2do informe de Gobierno y es aprobado por unanimidad.

La Sindico Municipal solicita que se tenga la atención de notificarles acerca de las obras que se realizan en sus comunidades.

10. Se pide al cabildo que realicen sus propuestas para comisionar al regidor que dará contestación al 2do informe de Gobierno.

Después de analizar diferentes propuestas se llega a un acuerdo por unanimidad que el regidor Cruz Soto Martínez de contestación al 2do informe de Gobierno.

11. ASUNTOS GENERALES

11.1 El Presidente Municipal pide se implemente un programa con el fin de recaudar fondos tanto en Agua potable como en Predial, para así poder salir

adelante sin recibir endeudamiento con el Estado.
Pide que todo el cabildo se de a la tarea de investigar y plantear una propuesta en la que no se perjudiquen las Leyes y reglas de operación. Incluso investigar que proyectos están implementando otros Municipios para tener mejor recaudación.

11.2 La Sindico Municipal hace uso de la voz para hacer del conocimiento del cabildo que posiblemente se de la sentencia de la reinstalación de la Sra. Marisela Saucedo Saucedo, aclarando que aún no se ha recibido la sentencia formal. Por lo tanto se informa que el departamento de Sindicatura ya cuenta con el personal suficiente; si en su momento se llegará a dar la reinstalación se valorará en que área se podría ubicar, siempre y cuando no se afecten sus derechos. Haciendo la aclaración que los administrativos del Ayuntamiento no tienen un lugar fijo, están a necesidad del servicio.

El cabildo haciendo una revisión del personal que actualmente cuenta cada departamento especialmente los administrativos, se ve en la necesidad de ya no permitir el ingreso de mas personal ya que los departamentos cuentan con personal suficiente para realizar sus funciones, al menos durante el periodo de nuestra Administración.

Además se informa que a la fecha los trabajadores que han dejado de laborar durante nuestra Administración se les ha liquidado conforme a la Ley.
12.- Sin más asuntos a tratar el Presidente da por válidos los acuerdos aquí plasmados y clausura la sesión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
NORIA DE ANGELES

Ing. Manuel Becerra de la Rosa
Presidente Municipal



SINDICATURA MUNICIPAL
NORIA DE ANGELES, ZAC.

Mtra. Mariana Eguren Martínez
Sindica Municipal

- Regidores
- Violeta Alejandra Delgado Soto
 - Juana Zbarra Pérez
 - Blanca de Jesus Martinez Martinez
 - Noemi Alfaro Pira
 - Ma. Juana Martinez Lozano
 - Cruz Soto Martinez
 - Karen Castillo Castillo

Cruz Soto
[Firma]
[Firma]

Cruz Soto Htz.